Informe del Comité de Evaluación
Concurso de Ofertas Nº 002/12.-

San Lorenzo, 10 de octubre de 2012.-

Señor Decano:

La presente evaluación corresponde al Informe del Comité de evaluación de los Oferentes que han participado del Llamado en la modalidad de **Licitación por Concurso de Oferta Nº 002/12** para la **"Adquisición de Muebles y Enseres".**

1)-MARCO LEGAL Y ALCANCE DE LA EVALUACION

Este dictamen se realiza dentro del marco de la **Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta, Sección II "De los Criterios de Evaluación"** y analizando la Oferta presentada según el **Acta de Apertura Nº 027/12.**

El mismo pretende arrimar una sugerencia que permita a la máxima autoridad la toma de decisiones para la Adjudicación pertinente dentro de lo que enmarca la legislación a fin de alcanzar los Objetivos Institucionales y brindar la mayor transparencia que este proceso se merece para lo cual se basa en los documentos e información presentados por los Oferentes.

1) **OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN ACTA DE APERTURA:**

	Monto de las Ofertas por ÍTEMS.					
Ítems.	*Rodríguez Hnos. S.R.L.*	*NM Diseños.*	*Soriano Muebles.*	*Metalúrgica Fernández S.A.C.I.*	*DAN & KAR S.R.L.*	*OPCIONES de Karina Rodríguez*
1- Escritorio tipo ejecutivo.	*NO COTIZA.*	*2.800.000*	*5.000.000*	*NO COTIZA.*	*NO COTIZA.*	*8.470.000*
2- Sillón tipo ejecutivo.	*1.750.000*	*1.680.000*	*1.490.000*	*2.800.000*	*850.000*	*NO COTIZA.*
3- Silla giratoria.	*39.875.000*	*41.180.000*	*25.230.000*	*72.500.000*	*22.620.000*	*NO COTIZA.*
4- Armario de metal.	*17.875.000*	*20.150.000*	*13.520.000*	*11.050.000*	*14.924.000*	*NO COTIZA.*
5- Cómoda.	*15.812.500*	*9.900.000*	*10.400.000*	*7.500.000*	*11.480.000*	*NO COTIZA.*
6- Silla interlocutora.	*4.950.000*	*3.900.000*	*4.170.000*	*3.900.000*	*4.455.000*	*NO COTIZA.*
7- Sillón para	*2.640.000*	*1.800.000*	*2.196.000*	*2.720.000*	*2.960.000*	*NO COTIZA.*

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

directivos.						
8- Escritorio para uso de oficina.	16.875.000	15.300.000	14.382.000	12.240.000	14.094.000	12.573.000
9- Mesa de reuniones para la oficina del Decanato.	NO COTIZA.	3.800.000	1.370.000	NO COTIZA.	4.500.000	3.300.000
10- Mesa de reuniones para el Consejo Directivo.	NO COTIZA.	7.800.000	7.490.000	NO COTIZA.	4.500.000	6.985.000
11- Sillón para miembros superiores del consejo.	5.250.000	4.740.000	2.670.000	7.950.000	2.700.000	NO COTIZA.
12- Juego de muebles para cocina del decanato.	NO COTIZA.	2.500.000	5.490.000	NO COTIZA.	4.500.000	8.789.000
13- Tablones para mesada	28.875.000	36.000.000	16.800.000	22.500.000	27.945.000	NO COTIZA.
14- Sillas de plásticos	NO COTIZA.	28.700.000	22.050.000	17.675.000	21.262.500	NO COTIZA.

2) PROCEDIMIENTO DE EVALUACION:

Conforme los establece la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario y el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I, II y VII** se procedió al análisis de los documentos presentados por los Oferentes conforme el **Acta de Apertura Nº 027/12.**

2.1 DICTAMEN DE CAPACIDAD LEGAL

LISTA DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS SEGÚN P.B.C. DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 002/2012 para PERSONAS FISICAS	OPCIONES de Carina Rodríguez	NM DISEÑOS de Nélida Mendoza	SORIANO MUEBLES de Berta Ayala
Formulario de Presentación de la Oferta	C	C	C
Garantía De Mantenimiento De Oferta.-	C	C	C
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	C	C	C
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	C	C	C
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	--------	--------	--------

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	C	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	C	C
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	C	C	C
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. NO APLICA	--------	----------	-------
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. NO APLICA	-------	-------	-------
Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2009,2010 y 2011, que contendrá el resumen clasificado de cada uno de los balances. El mismo deberá ir firmado por el contador y representante legal de la empresa, el cual deberá reflejar fielmente los datos contenidos en los balances impositivos.	C	C	C
Impuesto a la Renta ejercicio fiscal 2009, 2010 y 2011.	C	C	C
Patente Municipal.	C	C	C
Copia de Adenda si las hubiere.	C	C	C

LISTA DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS SEGÚN P.B.C. DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 002/2012 para PERSONAS JURIDICAS	RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.	METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	DAN & KAR S.R.L.
Formulario de Presentación de la Oferta	C	C	C
Garantía De Mantenimiento De Oferta.-	C	C	C
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C	C	C
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	C	C	C
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C	C	C

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	C	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	C	C
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	C	C	C
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	C	C	C
Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2009,2010 y 2011, que contendrá el resumen clasificado de cada uno de los balances. El mismo deberá ir firmado por el contador y representante legal de la empresa, el cual deberá reflejar fielmente los datos contenidos en los balances impositivos.			
Impuesto a la Renta ejercicio fiscal 2009, 2010 y 2011.	C	C	C
Patente Municipal.	C	C	C
Copia de Adenda si las hubiere.	C	C	NC

Tras la evaluación de los documentos presentados por los Oferentes se detalla la información resumida en el siguiente cuadro:

OFERENTES	CALIFICACION
RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.	C
NM DISEÑOS de Nélida Mendoza	C
SORIANO MUEBLES de Berta Ayala	C
METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	C
DAN & KAR S.R.L.	NC
OPCIONES de Carina Rodríguez	C

CALIFICACION:
CUMPLE = "C"
NO CUMPLE = "NC"

2.1.1. ***Las empresas RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.; NM DISEÑOS de Nélida Mendoza.; SORIANO MUEBLES de Berta Ayala; METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I..; Y OPCIONES de Carina Rodríguez, Cumplen*** con los requisitos legales, según PBC.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

2.1.2. ***La empresa DAN & KAR S.R.L.,*** no cumple, por no haber agregado a su oferta una documentación sustancial establecida en el PBC (Copia de Adenda si las hubiere)

2.2 EVALUACION DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Rodríguez Hnos. S.R.L.	C
NM Diseños.	C
Soriano Muebles.	C
Metalúrgica Fernández S.A.C.I.	C
OPCIONES de Karina Rodríguez.	C

C= "CUMPLE"
NC= "NO CUMPLE"

Las empresas Rodríguez Hnos. S.R.L., NM Diseños, Soriano Muebles, Metalúrgica Fernández S.A.C.I. y OPCIONES de Karina Rodríguez cumplen con la experiencia y capacidad técnica.

2.3 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Rodríguez Hnos. S.R.L.	C
NM Diseños.	C
Soriano Muebles.	C
Metalúrgica Fernández S.A.C.I.	C
OPCIONES de Karina Rodríguez.	C

C= "CUMPLE"
NC= "NO CUMPLE"

Las empresas Rodríguez Hnos. S.R.L., NM Diseños, Soriano Muebles, Metalúrgica Fernández S.A.C.I. y OPCIONES de Karina Rodríguez cumplen con la capacidad financiera.

2.4 EVALUACION GENERAL DE LA OFERTA:

Visto el procedimiento señalado e integrando la información resultante de las Evaluaciones indicados más arriba se elaboró el siguiente cuadro:

Rodríguez Hnos. S.R.L.	C
NM Diseños.	C
Soriano Muebles.	C
Metalúrgica Fernández S.A.C.I.	C
OPCIONES de Karina Rodríguez.	C

C= "CUMPLE"
NC= "NO CUMPLE"

2.5 DESEMPATE DE OFERTAS.

En el ítem Nº 6 "Silla interlocutora", se ha procedido según el Criterio de desempate establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II Punto 2 (e), entre las Empresas NM Diseños y Metalúrgica Fernández S.A.C.I., en donde resultó favorecida la **Empresa NM Diseños**, por haber demostrado mayor experiencia en el ramo a través de copias de contratos celebrados con diferentes instituciones públicas.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

3- CONCLUSION:

Tras la Evaluación General de la Oferta, observando los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado, la Legislación vigente, la Evaluación Legal, Experiencia y Capacidad Técnica y la Capacidad Financiera, tras lo cual se recomienda:

Adjudicar para el presente Llamado a la **Empresa NM Diseños de Nélida Mendoza** en los Ítems Nº 1 "Escritorio tipo ejecutivo", Nº 6 "Silla interlocutora", Nº 7 "Sillón para directivos" y Nº 12 "Juego de muebles para cocina del decanato" por un monto de **Gs. 11.000.000 (Guaraníes once millones) IVA incluido**, a la **Empresa Soriano Muebles de Berta Ayala** en los Ítems Nº 2 "Sillón tipo ejecutivo", Nº 3 "Silla giratoria", Nº 9 "Mesa de reuniones para la oficina del Decanato", Nº 11 "Sillón para miembros superiores del Consejo" y Nº 13 "Tablones para mesada" por un monto de **Gs. 47.560.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos sesenta mil) IVA incluido**, a la **Empresa Metalúrgica Fernández S.A.C.I.** en los Ítems Nº 4 "Armario de metal", Nº 5 "Cómoda", Nº 8 "Escritorio para uso de oficina" y Nº 14 "Sillas de plástico" por un monto de Gs. **48.465.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y cinco mil) IVA incluido** y a la **Empresa Opciones de Karina Rodríguez** en el Ítem Nº 10 "Mesa de reuniones para el Consejo Directivo" por un monto de **Gs. 6.985.000 (Guaraníes seis millones novecientos ochenta y cinco mil)** IVA incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la convocante.

Es nuestro Dictamen

POR EL COMITÉ DE EVALUACION

Lic. Víctor H. Galeano Olivera
Director Administrativo Financiero

Prof. Lic. Olga Desvars de Blanco
Miembro del Consejo Directivo

Lic. Francisco Paulo Ferreira Benítez
Miembro del Consejo Directivo

Abog. Maria Isabel Campuzano
Asesora Jurídico

C.P. Rebeca Arce Cáceres
Jefa del Dpto. De Contabilidad

C.P. Liz Victoria López
Jefa del Dpto. de la U.O.C

Ariel Velázquez Olivetti
Asistente del Dpto. de la U.O.C

Lic. Tulio A. Toñánez S.
Jefe del Dpto. de Mantenimiento y Servicios.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción